

Expediente: 3439/23  
Carátula: CONCHA BRUNO ERNESTO Y OTRA C/ MARTINEZ JORGE ADOLFO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL CON FD  
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20179470463 - CONCHA, BRUNO ERNESTO-ACTOR/A  
20242005717 - MARTINEZ, JORGE ADOLFO-DEMANDADO/A  
20242005717 - ORBIS COMPAÑIA DE SEGUROS, -DEMANDADO/A  
90000000000 - LEIVA, LUCIA ESTER-ACTOR/A  
20242005717 - CARABAJAL, HERNAN FRANCO-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3439/23



H102315501465

JUICIO: CONCHA BRUNO ERNESTO Y OTRA c/ MARTINEZ JORGE ADOLFO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - 3439/23 -Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

### PLANILLA FISCAL - LEY 5121 - 8467

#### PARTE ACTORA: LEIVA LUCIA ESTER Y CONCHA BRUNO ERNESTO

ITEMVALOR INDIVIDUALCANTIDAD EN AUTOSSUBTOTAL

Tasa de Justicia por

apersonamiento profesional480 (Ley 8467 - art. 43 inc. 3)2960

Tasa de Justicia proporcional2% (Ley 8467 - art. 44 inc. 1)\$2.905.309,3558.106,19

Actuaciones300 (Ley 8467 - art. 42 inc. 2)206.000

Actuaciones Cámara o Corte300 (Ley 8467 - art. 42 inc. 3)--

Escritos presentados400 (Ley 8467 - art. 41 inc. 1)104.000

Aceptación de cargo pericial1000 (Ley 8467 - art. 41 inc. 2)--

Informe Pericial 1000 (Ley 8467 - art. 43 inc. 8)--

Subtotal69.066,19

Repuesto en autos-

Total a reponer69.066,19

Son Pesos: SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS CON 19/100 CENTAVOS.

PARTE DEMANDADA: MARTINEZ JORGE ADOLFO Y CARABAJAL HERNAN FRANCO

ITEMVALOR INDIVIDUALCANTIDAD EN AUTOSSUBTOTAL

Tasa de Justicia por

apersonamiento profesional480 (Ley 8467 - art. 43 inc. 3)1480

Tasa de Justicia proporcional2% (Ley 8467 - art. 44 inc. 1)--

Actuaciones300 (Ley 8467 - art. 42 inc. 2)72.100

Actuaciones Cámara o Corte300 (Ley 8467 - art. 42 inc. 3)--

Escritos presentados400 (Ley 8467 - art. 41 inc. 1)52.000

Aceptación de cargo pericial1000 (Ley 8467 - art. 41 inc. 2)--

Informe Pericial 1000 (Ley 8467 - art. 43 inc. 8)--

Subtotal4.580

Repuesto en autos480

Total a reponer4.100

Son Pesos: CUATRO MIL CIEN

Secretaria, 09 de mayo de 2025. De la planilla fiscal practicada, traslado en este acto a las partes por el término de tres días ( Art. 335, Ley 5121 ). 3439/23 RLM

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:  
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.